

El semblante, una nueva consideración de lo imaginario

El registro imaginario, del mismo modo que otros conceptos, sufrió a lo largo de la obra de Lacan una serie de reformulaciones, distintos abordajes, articulaciones diversas. En un principio fue tomado como eje de una crítica a los postfreudianos respecto del abandono de la función simbólica de la palabra, una función de sujeto. En ese punto lo imaginario venía a caracterizar con precisión ese tapón que hace obstáculo a la palabra plena, a los modos de retorno del inconsciente. En este trabajo nos interesa detenernos en el concepto de semblante por cuanto lo consideramos una nueva vuelta de tuerca sobre un registro que haríamos mal en no destacar su valor fundamental en cuanto a la posición deseante de un sujeto. Entendemos precisamente que esta reformulación que implica el semblante, tanto como el giro posterior que supone la entrada en juego de la consistencia, está puesta al servicio de destacar ese valor de lo imaginario.

Siguiendo la nota a la traducción, de Diana Rabinovich, del seminario 20 recurrimos al Diccionario de Autoridades (1726-1739) el cual destaca del término semblante las siguientes cuestiones:

“La representación exterior en el rostro de algún interior afecto del ánimo. Covarr. dice que es del Latino *Similitudo*, que vale semejanza, porque lo es de lo que se siente en el corazón; pero es natural venga del verbo antiguo *Semblar*, que significa parecer. Lat. *Vultus. Aspectus*. Significa también lo mismo que cara, ù rostro. Metaphoricamente vale la apariencia, y representación del estado de las cosas, sobre el qual formamos el concepto de ellas. Lat. *Aspectus. Facies*. Usado como adjetivo, vale lo mismo que semejante. Es voz antiquada.”

Encontramos en estas acepciones un amplio espectro que va de lo especular a la posibilidad de representación y, a partir de esta distancia, a lo que funciona de velo o pantalla.

Es claro que el concepto de semblante es desarrollado por Lacan en su seminario 18, y a partir de allí es la base de una serie de elaboraciones. No obstante podemos referir dos momentos previos en su enseñanza en los cuales nos encontramos con algo que podríamos

caracterizar como desarrollos del semblante, aun cuando no los nombre con ese término. Estos son, en primer lugar, hacia el final del seminario sobre las psicosis, en el cual aborda la dimensión del falo como meteoro, definición que conlleva una particular articulación entre lo simbólico y lo imaginario, dice:

“Por definición el arco iris es *eso*, es al mismo tiempo real, es ilusorio. Sería totalmente errado decir que es imaginario, el arco iris *es eso*” (Lacan, 1988: 451)

Las cursivas del texto vienen a indicar ese valor nominante de lo simbólico que funda y sostiene la posibilidad del fenómeno indisociable de cierto efecto imaginario. Precisamente por esto, en la continuación del texto de ese seminario señala que no se trata de definir *qué* es el arco iris, punto en el cual nos adentraríamos en una dimensión semántica, sino que no es más que *eso* que llamamos con ese nombre.

La segunda referencia que encontramos es aquella que se deduce del abordaje que realiza del texto de Reik, *El shofar*, en el seminario sobre la angustia, a partir del cual desprende una serie de consideraciones sobre el objeto *a* como voz y, puntualmente, la voz de Dios. Si respecto de la referencia anterior destacamos el valor de soporte de lo simbólico respecto de lo imaginario, en este caso hacemos hincapié en que el shofar como instrumento, permite representar ese real que es la voz de Dios.

Nos parece que ambas menciones posibilitan destacar ese valor de lo imaginario, en su anudamiento con lo simbólico y lo real, el cual presta una superficie de inscripción que hace posible el campo de lo representable, no decimos de la representación. El campo referido es esencial para la constitución de esa pantalla que permite velar lo real, a la vez que este velo implica una tramitación de eso real. Colocamos también bajo esta orientación lo planteado por Diana Rabinovich en *La angustia y el deseo del Otro* donde, tomando el seminario 10, resalta el papel imprescindible de las vestiduras fálicas para la posibilidad de que el sujeto se emplace en el lugar de aquello que causa el deseo del Otro.

El concepto de semblante hace su aparición en la enseñanza de Lacan en el contexto de la separación entre la verdad y lo real. Vayamos entonces al seminario 18. Casi como punto de partida de lo que está en juego es que Lacan sella la correspondencia entre significante y semblante, dice:

“Todo lo que es discurso solo puede presentarse como semblante, y nada se construye allí sino sobre la base de lo que se llama significante. Desde esta perspectiva en que lo presento hoy, el significante es idéntico al estatuto como tal del semblante” (2009: 15)

Es claro que en esta definición el semblante no puede ser reducido a la apariencia, lo que haría de este algo puramente imaginario y que contradiría el párrafo que acabamos de citar, en el cual hay una equivalencia entre significante y semblante. Nos parece que el semblante es, en este punto, inseparable de cierta función que tanto lo simbólico como lo imaginario cumplen respecto de lo real. El semblante no se reduce a lo imaginario, más lo abarca. Entendemos, y seguimos aquí algunos lineamientos planteados por Jacques Alain Miller en *De la naturaleza de los semblantes*, que el semblante viene a indicar esa función de lo simbólico y lo imaginario de velar aquello real que no cesa de no escribirse: por el semblante consiste algo que está en el lugar de lo que ex-siste. A partir de esto es que podemos afirmar que por este medio se instala una suplencia, una existencia que viene a relevar lo que no hay. El planteo acerca de la existencia de la estructura de discurso implica separar el discurso de lo efectivamente pronunciado. También, la estructura de discurso está indisociablemente articulada al algoritmo saussureano con el que Lacan inaugura su retorno a Freud. Lo que resalta de éste es la dimensión de la barra, la cual a la altura del seminario 18, y de *Radiofonía*, ya no se reduce a ser lo que separa al significante del significado, sino que plasma un corte que es fundante. Se trata de aquel que instituye al significante en total independencia del efecto de sentido. Este corte hace borde entre el saber y lo real, como tal instituye un litoral y caracteriza a la estructura inconsciente de un modo preciso: es en el inconsciente que esos cortes se inscriben delimitando por un lado aquello que es pasible de considerar bajo el sesgo de la contradicción; por otro, los cortes inconscientes deslindan un indemostrable que es soporte de la indecidibilidad, de allí la incompletud. Y esto, como dice en *Radiofonía*:

“...independientemente de la verdad a la que interesa” (Lacan, 2012: 450)

Se evidencia en esta cita la contraposición entre lo real y la verdad. En este punto es que Lacan señala que el discurso analítico implica una torsión inherente a la estructura misma del discurso, operación que delimita un campo no subsumible en lo euclidiano y, por ende,

allende lo fálico. La torsión que implica el planteo freudiano acarrea que allí donde el discurso del amo supone un S_2 , el discurso analítico indica su inexistencia, por lo cual no hay relación entre el goce y el saber. O sea que con este planteo se introduce un punto límite a partir del cual hay de lo que el saber no alcanza. La torsión de Freud implica articular al discurso con un punto de imposible y es precisamente este imposible, esto real como imposible a lo simbólico, lo que hace indispensable la función del semblante

El semblante tiene una íntima articulación a la verdad, esto se hace evidente ya en la estructura misma del artefacto que, permutaciones mediante, diferencia distintos discursos:

Semblante

Verdad

El semblante es aquí el lugar dominante que, en función del término que lo ocupe, diferencia discursos, los cuatro de Lacan. A partir de esta razón es que se sostiene que aquello que es del orden de la verdad para un sujeto no puede sino sostenerse a través del semblante. Esta íntima relación entre la verdad y el semblante viene a indicar con justeza la función primordial que cumple el semblante: este es condición para que el sujeto se aloje en el lugar del Otro.

Oscar Quiroga, Noviembre de 2018. quirogaoa@gmail.com

Bibliografía:

- Diccionario de Autoridades (1726-1739). Madrid. Consultado en <http://web.frl.es/DA.html>
- Lacan, J. El seminario, libro 3: Las psicosis (1955-56). Buenos Aires. Paidós. 1988.
- Lacan, J. El seminario, libro 10: La angustia (1962-63). Buenos Aires. Paidós. 2006.
- Lacan, J. Radiofonía (1970). En Otros escritos. Buenos Aires. Paidós. 2012.
- Lacan, J. El seminario, libro 18: De un discurso que no fuera del semblante (1971). Buenos Aires. Paidós. 2009.
- Miller, J. A. De la naturaleza de los semblantes. Buenos Aires. Paidós. 2008.

-Rabinovich, D. La angustia y el deseo del Otro. Buenos Aires. Manantial. 1993.